

# El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.  
Número suelto 25 céntimos.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 0'50 pesetas líneas.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.  
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los jueves

Año VII.

Cáceres 25 de Marzo de 1909.

Número 328.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.  
DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

## Nueva campaña contra el Gobierno

### La opinión hará justicia

Los periódicos del trust representados, esta vez, por Sol y Ortega, andan entregados en cuerpo y alma á dar alientos, á inflar otra nueva campaña contra el Sr. Maura, no habiendo faltado quienes han pretendido ponerle ante España como hombre capaz de favorecer desde el Gobierno sus propios intereses con perjuicio de los generales.

Como si no supiera todo el país que desde que el Sr. Maura fué Presidente del Consejo la primera vez, no ha vuelto á informar ante los Tribunales, tirando al año, por la ventana, muchos miles de duros que le producía su acreditadísimo bufete, cosa que no ha hecho ningún otro político, sin duda para que no se pensase por nadie que iba á explotar su influencia en favor de sus clientes. Como si se hubiese olvidado que es de los contados ex ministros que no cobran la centia, mientras que otros,—y ahí está el Sr. Urzáiz—ponen pleitos para que se les abone!

No. Al Sr. Maura no se le puede atacar por ese lado; ¡es invulnerable!

Todo esto—y mucho más que nos callamos porque está en la memoria del lector—es del dominio de las gentes; pero algunos profesionales de la política y los periódicos le siempre que están llenos de ira y de odio contra Maura, porque no se vá, para que ellos suban, no se avienen con los fracasos de sus campañas y de ahí que acometan otra más con manifestación callejera y escándalo á ver si de este modo es posible que llegue el día en que logren tirar al Gobierno para satisfacer sus apetitos.

Fracasadas las campañas, rabiosas, de prensa, fracasadas las del parlamento, fracasadas, igualmente, la de mítines y también fracasada la del bloque, es preciso agarrarse á la iniciada en el Senado por el señor Sánchez de Toca, para ver si ¡al fin! se va Maura del poder.

Pretender tachar al ilustre Jefe de los conservadores de inmoral, es tanto como aspirar á tocar el cielo con las manos.

¡Inmoral Maura! ¡Deshonrar á Maura! ¿Quién podrá lograr esa infamia dentro de España?

No. En España donde los hombres públicos son más conocidos de lo que ellos mismos se piensen, en este país, tan chico y donde todo el mundo hace política y se trata en los políticos, no es posible dar ejecutorias de honradez á los pillos, ni de inmoralidades á los hombres rectos.

Podrá la pasión, la envidia y la enemiga discutir al Sr. Maura su talento, su acierto para gobernar, sus condiciones de mando, etc., etc., cuanto se quiera como jefe de un partido; pero discutirle su honorabilidad, su rectitud, su fama de hombre honrado y caballeroso, eso nadie podrá hacerlo, sin llegar al desprecio de todas las personas dignas que le escuchen.

Muy infame tiene que ser el labio que ataca al Sr. Maura en ese concepto, muy salvado ha de ser el que no reconozca en el Sr. Maura un modelo de probidad.

El Sr. Maura en su vida privada, como en la pública es un prestigio que no puede ser manchado por la calumnia, es la delicadeza misma, la propia rectitud; su historia servirá de ejemplo á los hombres más puros, su conducta está inspirada siempre así en lo chico como en lo grande, en lo particular como en lo político, en los móviles más elevados, y así

lo han tenido que reconocer el Sr. Sánchez de Toca, el propio Sol y Ortega, el Sr. Dávila, Navarro Reverter y cuantos intervinieron en el debate, y hasta los mismos periódicos que atacan, en la forma más grosera, al Sr. Maura, se ven obligados á salvar su honradez; y el pueblo, la clase media y la clase alta, todo el mundo hace, en fin, justicia al insigne estadista colocando su nombre á una altura donde no pueden llegar las asquerosas babas de los calumniadores.

Los que comenzaron la campaña con tan píadoso fin, con el miserable propósito de herir al Sr. Maura en su prestigio personal, han tenido que desviar la puntería, porque todas las personas decentes han protestado de tamaña infamia. Pero como hay que seguir combatiendo al Gobierno ¡já ver si se hunda! los periódicos del trust, del brazo de Sol y Ortega, andan preparando una manifestación contra el Gabinete conservador no por razón de moralidad, ni de política, no, que por ese camino no acudiría gente; la manifestación saldrá á la calle para protestar del abandono en que los Consejeros han tenido á Madrid en lo que afecta al agua y la luz eléctrica.

—Venga un cargo concreto, que lo acredite, decía Maura en el Senado contestando á Sol y Ortega.

Y este bendito señor, que también dijo cosas de Silvela, para tragárselas después, cuando Rancés le pidió cuenta de ellas, este Senador que tanto hablaba, no pudo citar un solo cargo y guardó silencio ante la actitud de Maura.

En el Senado, á pesar de la excitación del Presidente del Consejo, no se pidió votación, lo cual prueba que la hubiesen perdido las oposiciones; ¡como que toda la mayoría ha aclamado al Sr. Maura durante el debate, reiterándole así su leal adhesión!; pero ya que en el Senado no quiso Sol y Ortega pulsar la opinión, pretenda hacer ver que la de la calle es hostil al Gobierno y por eso anda preparándola, ayudado por los periódicos consabidos, confiando en que con los usureros, taberneros, revendedores de billetes, mozos de café, etc., etc., (cuantos han sido mortificados por las acertadísimas gestiones del Ministro de la Gobernación) con más los operarios de algunos rotativos, los socialistas que no trabajan, los republicanos, los cesantes, golfos, asalariados y demás aristocracia, á la que se unirá ese público que por curiosidad lo mismo vá á un entierro que á una manifestación, formarán un contingente de manifestantes que les permita decir:—ahí está, señores, ahí está el pueblo de Madrid pidiendo que se vayan estos Ministros!

Pero como el juego está visto, y eso no es la opinión pública, los organizadores de esta nueva campaña contra Maura, fracasarán en la calle, como han fracasado en el Parlamento, en los mítines y en la prensa, y todo seguirá igual: el Gobierno en el banco azul, y el Sr. Maura y todos los ministros con tanto prestigio como antes de que les salieran al paso con el propósito de difamarles los viles calumniadores sobre quienes han echado los hombres de bien los calificativos más duros por tan villana conducta.

Solamente habrá cambiado una cosa: la posición de Sánchez Toca. Estaba de Comisario y ya no lo está, era de la mayoría conservadora y ya no lo es.

Bien merecido lo tiene el ex aguador mayor de la villa, como él mismo se llama.

Hizo un pinito en la Alcaldía y se le destituyó; se rebeló como Comisario contra el Ministro, su Jefe, y también hubo que echarlo á la calle.

Ya se habrá convencido este señor de que con Maura no se gana. ¡Y ahora, una chille

y que patee y que diga que no se le puede excomulgar!

O que haga disidencia ¡ya verá quién le sigue fuera de su hijo y de su yerno!

Al partido conservador le ha servido esta campaña contra Maura para unirse más á él, al Jefe ilustre que con tanta abnegación, alteza de propósito, acierto y desinterés, lo viene dirigiendo. No es posible abrir brecha en sus huestes, todos los conservadores, los antiguos—bien claro lo dijo Tejada de Valdora—como los modernos, sienten fé ciega, entusiasmo extraordinario por el señor Maura á quien le habrán mitigado las amarguras que la injusticia de sus enemigos haya podido causarle, esas ovaciones, esas manifestaciones de cariño y respeto que todos los correligionarios le hicieron durante la discusión del asunto del Canal en el Senado.

La campaña actual es una más: es otro intento de los que á todo trance quieren llegar al presupuesto de la Nación.

De ella saldrán el Gobierno y su ilustre Jefe, tan limpios y tan firmes como salieron de las anteriores, pues como el Sr. Maura ha dicho «la opinión, la verdadera opinión pública, (no la «mascarada» que andan organizando en Madrid) conoce bien, á fondo, á unos y á otros y sabrá hacer justicia en todo momento.»

Es la única garantía que tienen los hombres honrados.

Tomamos de A. B. C.:

### Maura y la Hidráulica

Habiéndose hablado estos días sobre la participación que en la Sociedad Hidráulica Santillana tiene el Sr. Maura, persona que nos merece entero crédito nos dice que fué adquirida del modo siguiente:

Cuando ocurrió la muerte de D. Francisco Silvela, la Sociedad (que el marqués de Santillana había formado con todas las concesiones terminadas y las obras realizadas por él mismo) estaba en constitución, habiendo los suscriptores desembolsado solamente un 20 por 100.

Como el Sr. Silvela tenía suscriptas cincuenta mil pesetas—había desembolsado diez mil,—al comenzarse la testamentaria de dicho hombre público los herederos significaron al marqués de Santillana su deseo de enajenar aquella participación, ya que el negocio estaba en sus comienzos y faltaban por desembolsar cuarenta mil pesetas.

El marqués de Santillana la ofreció al señor Maura, quien, sin querer siquiera estudiar el aspecto económico, la aceptó, gustosísimo de contribuir al beneficio inmenso que habrían de reportar las obras á Madrid y de facilitar con su aceptación el deseo manifestado por los herederos del que fué su amigo leal y su jefe querido. He ahí los móviles interesados que le llevaron á tener en la Hidráulica la enorme participación de cincuenta mil pesetas.»

### Juicios de "El Ejército Español,"

El Ejército Español, antiguo é importante periódico militar, cuyas simpatías están, según él mismo declara, con las ideas liberales, inserta un artículo titulado «Campaña intolerable», en el cual califica de indigno y vergonzoso el espectáculo que en estos últimos días ha ofrecido el Senado.

Después de tratar con gran dureza al señor Sánchez de Toca, escribe:

«Esto ha hecho el Sr. Sánchez de Toca. Ha esperado la ocasión en que los impacientes directores de una campaña política no hartos aún de fracasar en la perseguida empresa de derrumbar una situación que viene gobernando á España con honradez y seriedad, se habían confabulado para atacar al Gobierno, apelando también á la insidia, y entonces es cuando se ha decidido á vengar la humillación, devorada antes en silencio, y lo ha hecho dando á las fieras una nueva base sobre que dar aire á aquella indigna campaña.

Y esto es lo intolerable. Esto es lo vergonzoso. Que apoyándose en una insidia sin fundamento, quiera justificarse una campaña de difamación.

Venga un cargo concreto.

la alta Cámara el Sr. Maura.—Venga un razonamiento que demuestre que este Gobierno ha desatendido los intereses públicos, en beneficio de los particulares.

Y todos callaban. El Sr. Sol y Ortega, que decía apoyarse en la opinión, tampoco tuvo una frase concreta que viniera á demostrar que sus insidias tenían otro fundamento que el de perseguir un triunfo político sobre un Gobierno enemigo. El Sr. Sánchez de Toca retrocedía; el Sr. Dávila se escudaba en lo dicho por éste; pero nadie, ni aún el Sr. Navarro Reverter, que—¡se necesita osadía!—fué el iniciador de este debate, se atrevía á formular cargo concreto alguno.»

Y añade el colega:

«En público y en privado hemos de reconocer que el Gobierno no ha enforpecido lo más mínimo la labor del Sr. Sánchez de Toca en la Comisaría del Canal; que ha consentido la constitución de la Cooperativa; que, sin embargo de observar que al Sr. Sánchez de Toca le importaba más satisfacer sus bajas pasiones que favorecer los intereses del pueblo de Madrid, no preocupándose de que se terminaran las obras del tercer Depósito, que es la cuestión más importante que al Municipio madrileño afecta, tuvo con él concendencias que no se merecía, y que hoy le paga volviéndose airado contra los que otorgaron su confianza.

Por fortuna, la opinión sana y consciente no se deja ya conducir por los que tratan de explotarla en beneficio propio.

Son muchos los que, como nosotros, se rebelan contra los que, presentando lo blanco como negro, se apoyan en la mentira, persiguiendo fines bastardos.

Hora va siendo ya de demostrar de un modo categórico á esos pretendidos pastores de la opinión que ésta no es un rebaño.»

### Coplas de la manifestación

Luis de Tapia dice en España Nueva, aludiendo á las manifestaciones que preparan el Sr. Sol y Ortega y sus compañeros «Yo no voy.»

En igual caso que el redactor de España Nueva se encuentran muchos vecinos de la corte, los cuales están en el secreto de que algunos de los organizadores de la manifestación son aficionados á Cooperativas, ya sean de agua, de luz, de «bombos», de democracia ó de otros artículos.

Tapia dice en las coplas que dedica á la manifestación en proyecto:

«Y algún amigo, á mi vera, dijo, en chunga, alzando el grito: «Manifestación primera, tres golfos y una bandera... ¡Muy bonito!... ¡Muy bonito!...»

Con el fin de que la manifestación resulte más nutrida de lo que expone el redactor de España Nueva, los organizadores se han tomado algunos días para preparar y organizar «las fuerzas.»

Del objeto de la manifestación dice Tapia en verso lo que muchos han afirmado en prosa:

«No saldré, por esta y muchas razones, que doy no en vano... Yo no voy á paparruchas: el que quiera pescar truchas, que las pesque con su mano,

... Yo ir, con pretextos «morales», dando de dolor señales, y con gentes de plazuela, pa aupar á los liberales... ¡Que los aupe su abuela!»

### Para muestra basta un botón

Estamos seguros de que los periódicos del trust cuando den cuenta del número de asistentes á la proyectada manifestación llenarán las cifras á su antojo; y para que se vea que no hablamos de memoria, fijese el lector en el telegrama siguiente:

Madrid, 24.

Ministro Gobernación al Gobernador civil de Cáceres.

«Como muestra de la exactitud con que prensa trust dá cuenta sucesos Madrid y



**PELEAS DE GALLOS**

Con menos público, pero más selecto que en días anteriores, se celebraron el último domingo, como de costumbre, en el Café Santa Catalina.

Los gallos matriculados fueron doce, entre los cuales se concertaron dos quimeras de pollos.

1.º Un pollo jabado en colorado, de mote *Mochali*, de Diego García, con 3'4 de peso y 14 m. de puya y otro de Ramón Burgos, llamado *Veneno*, también jabado claro, con 3'3 de peso y las mismas defensas, juegan 15 pesetas quedando tablas la pelea á pesar de que *Mochali*, se quedó sin puyas en el primer tercio de la lucha.

Ambos bichejos resultan muy buenos.  
2.º Manolo Barriga presenta el *Morito*, pollo negro de 3'2 y 16 m. de puya y Diego García otro colorado, llamado *Pávila*, peso 3'4 y las mismas armas de combate, juegan 15 pesetas que gana *Pávila*, por apuntillar á su contrario.

Hasta el próximo domingo que seguramente se concertarán algunas más.

**UNA CARTA NOTABLE**

Los maestros de la Escuela pública de niños de Sierra de Fuentes (Cáceres), han dirigido la siguiente bienescrita carta al bizarro coronel de Infantería D. Federico Paez Jaramillo, presidente que fué de la Comisión encargada de trasladar á Madrid los restos del heroico teniente Ruiz.

La publicamos íntegra para conocimiento de todos, y no la ponemos ningún comentario, porque dañaría á su hermosa sencillez.  
Hay un membrete que dice: «Escuela Pública de niños.—Sierra de Fuentes (Cáceres).—Marzo 13, 1909.

Ilmo. Sr. D. Federico Paez Jaramillo.  
Señor de toda mi consideración: los maestros y alumnos de las Escuelas públicas de este pueblo, agradecidísimo á la señalada deferencia de que ayer fuimos objeto por parte de V. S. y de los individuos que constituyen la Comisión conductora de los restos del heroico D. Jacinto Ruiz, muerto gloriosamente á consecuencia de los memorables recuerdos del 2 de Mayo de 1808, cuyo centenario celebra la Corte en el día de hoy; teniendo presente su indicación y deseando interpretarla debidamente, han tenido presente la sentencia de Horacio, *utili dulci*, y de acuerdo con ella, han pensado unos y otros, para quedar una memoria fija de su meritoria acción, distribuir la cantidad con que fuimos honrados por V. S.

1.º En la compra de una Historia de España del P. Mariana, para que alumnos y maestros puedan ver relatados los grandes hechos del héroe que hoy se enaltece y en igual forma los de otros muchos que la Historia señala sus épicas hazañas.

2.º En la construcción de una hermosa bandera de raso que, bordada por las niñas, sirva de recuerdo constante y por largo tiempo de su magnánimo proceder; y

3.º En la adquisición de dos cajas de galletas, para su repartición entre los escolares.

Considerándonos muy honrados al ser objeto de las distinciones de V. S. le repetimos las gracias en nombre de todos, comunicámosle este acuerdo para su satisfacción y le felicitamos por sus entusiasmos, no sólo dentro de la milicia cuyo honroso traje viste, sino los que sienten por la enseñanza, de lo cual tienen los firmantes bastantes antece-

dentos, y sólo nos resta desear que tuviera muchos imitadores, para que nuestra querida Patria salga del letargo en que parece yacer.

Tienen con tan grato motivo el honor de saludar á V. S. y contarse como sus servidores.—El maestro, José Miguel Manzano.—La maestra, María Pura Calvo Borrequero.

Alumnos: José Alcántara, Nicolás Guerra, Arturo Guerra, Andrés Chaisano, Juan Suárez Gibello, Eusebio Carralero, Francisco Polo Barra, Juan Cortés, Graciano Iglesias, Lorenzo Merino, Gregorio García, Anastasio Carralero, José Iglesias, Manuel Mestre, Sebastián Montero y Ramón Durán.

Alumnas: Emiliara Guerra, Guadalupe F., María Guerra, Lorenza F., Inés Vinagre, María Antequera, Presenta M., Mercedes H., Isabel M. y Tomasa Carrasco.

**PARA LOS GANADEROS Y AGRICULTORES**

En la sesión que el 22 celebró el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Cáceres, tomó, entre otros, los importantes acuerdos que copiamos del acta.

El presidente del Consejo expuso la necesidad imperiosa de la asociación de los ganaderos todos para la defensa de sus intereses, proponiendo convocar con este objeto una Asamblea que tendrá lugar en esta capital el día 1.º de Abril y en la que tengan representación todos los partidos judiciales de la provincia. Y así se acordó.

Esta Asamblea secundará los propósitos de la Asociación general de Ganaderos del Reino, y procurará hermanar sus aspiraciones con las de la provincia de Badajoz.

Por el Secretario se dió cuenta de las disposiciones de la Dirección general de Agricultura, industria y Comercio, referentes al Laboratorio agrícola creado en esta provincia.

El Consejo, deseando dar á los agricultores cuantas facilidades le sean posibles para que puedan serles útiles los servicios de dicho Laboratorio, planteó y puso á discusión el asunto, tomando parte en ella todos los señores que asistieron á la reunión.

Efectuándose la adquisición de todo el abono mineral que se consuma en la provincia, por un Centro, cuya residencia podía estar en esta ciudad, se obtendría una positiva ventaja en el precio del abono.

Si este Centro además estableciera una sucursal en cada partido judicial ó zona agrícola, estando al frente de las mismas, personas de reconocida competencia y entusiasmo por las mejoras agrícolas, podrían establecerse campos de demostración que en unión del análisis de las tierras determinarían la clase de abonos y la cantidad más conveniente según los cultivos.

Y esto además facilitaría, y no sólo facilitaría, sino que es necesario para que los servicios del laboratorio resulten de gran utilidad y puedan hacerse extensivos á toda la provincia. El éxito en esta cuestión podría llevar al Consejo á empresas de más empeño y como vía de ensayo por este año, acordó que se lleve á efecto lo indicado, en los partidos de Cáceres, Trujillo y Montánchez,

nombrándose un Comité en cada uno de ellos, que llevará la dirección del asunto, de acuerdo con el Servicio Agronómico de la provincia.

Se acordó, además, publicar una circular recordando á las Juntas locales el cumplimiento de las instrucciones publicadas en el *Boletín Oficial* para la campaña de primavera, contra la langosta, y excitar su celo para que en esta cuestión sean inexorables imponiendo á los que incurran en falta el máximo de los correctivos á que autoriza la ley de 21 de Mayo de 1908, hasta conseguir ver exterminada por completo dicha plaga.

**NOTICIAS GENERALES**

Acompañado de su distinguida señora ha marchado á la Corte D. José Elías, Alcalde de esta Capital, habiéndose encargado de la alcaldía el Sr. Cuello.

Dentífrico superior y de más venta *Licor del Polo*. Mil frascos de venta diaria son su mejor elogio.

Ha sido nombrado Inspector general de Montes de la 6.ª Región nuestro distinguido amigo D. Enrique Gómez Sigüenza, á quien felicitamos.

**Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.**

Agradecemos mucho á D. Raimundo Rodríguez, Secretario de la Asociación provincial del Magisterio, el ejemplar que nos ha enviado del libro donde están recogidos los brillantes trabajos que fueron premiados en el Certamen Pedagógico verificado en el año anterior en esta Capital.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida esposa de D. Eloy Sánchez de la Rosa.  
Sea enhorabuena.

Vivir con la salud sujeta á las constantes mudanzas del tiempo era el triste destino de los reumáticos, mientras el *Bálsamo anti-reumático de Orive*, fué desconocido de la humanidad.

En el próximo número reproduciremos la notable circular que nuestro dignísimo Gobernador civil D. Fidel Varela publicó en el *Boletín Oficial* en Noviembre del pasado año sobre higiene y salubridad públicas, y de cuyo documento se ha hecho una tirada por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, tomado en la sesión del 27 de Febrero último.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y hermosa Srta. Enriqueta Elías, hija del Alcalde de la Capital, para el simpático joven y querido amigo nuestro D. Godofredo

G.ª Monge, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

La boda se celebrará en breve.

**Don José Gómez de Guzmán  
Maestro Superior,**

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 30, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

La distinguida esposa de D. Fernando García Becerra continúa sin mejorar gran cosa en su grave enfermedad.

Como toda la población, le deseamos un total y rápido restablecimiento.

Parece ser que muy pronto reaparecerá la revista literaria *Alma Extremeña* bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Francisco Belmonte.

Celebraremos mucho que así ocurra y por anticipado le enviamos nuestro cordial saludo.

**EL DOLOR DE MUELAS** más fuerte desaparece en el acto, curando la carie, con la **ANTI-KAMNIA DENTAL**, del doctor A. de Luque, Jerez.

Se dice, y si resultase verdad lo celebraríamos mucho, que en las próximas Pascuas de Semana Santa, visitará el Santuario de la Santísima Virgen de Guadalupe, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Por hoy, nos limitamos á lo dicho, y si la noticia se confirma, daremos sobre ella nuevos detalles.

Merece toda clase de elogios el Inspector provincial de Sanidad D. Andrés Durán por el celo y la actividad que viene desplegando en el desempeño de su importante cargo.

Hasta el último día de Abril está abierto el plazo para que presenten sus solicitudes, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, los que aspiren á Secretarías de Juzgados municipales.

En el sorteo verificado el día 19 de los corrientes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, correspondió la amortización á las acciones número 47 de D. León Leal, 79 de D. Nicolás Carbajal, 110 de don Francisco L. Montenegro, 120 de D. Joaquín Castel, 130 y 139 de D. Dionisio Iglesias, 153 y 154 de D. Dionisio Viniegra, 161 de D. Adolfo L. Montenegro y 275 de doña Luisa García Becerra.

Los señores tenedores de dichas acciones pueden presentarlas cuando gusten para su cobro.

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

**ANTONIO RUBIO. — ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES**

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Araol bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Materia Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio**.—Cuenta corriente con el Banco de España.

**ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES**

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**  
DE  
**Nuestra Señora de la Piedad**  
DE ALMENDRALEJO  
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adorados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

**Gabino Muriel Polo**

**COMPRA-VENTA DE CEREALES**  
DE TODAS CLASES

**Almacén en la Estación**

**SASTRERÍA**  
DE  
**Jacinto García Romero**  
Sucesor de Ramos

Paños y novedades.  
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

*Alfonso XIII, 24*

EN LA IMPRENTA  
DE  
**SUCESORES DE ALVAREZ**  
Portal Llano, 39  
SE ADMITEN ENCARGOS  
DE  
**SELLOS ESPECIALES**  
Modelo Oficial que el Real Decreto de 23 de Septiembre último exige á todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . .	Rvón.	48.000.000
Primas y Reservas . . . . .	Rvón.	209.556.949
siniestros pagados desde su fundación . . . . .	Rvón.	424.827.477
siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 . . . . .	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

**42 años de existencia.**

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiéndole pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Doteles Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.  
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.  
**Cáceres**

mente las Doteles Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

DISPONIBLE

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.  
Portal Llano.—Cáceres.

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 104, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andraia. En Guijo de Galisteo: Droguería de don C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de don Juan López. En Miraflores: Farmacia de don Mariano Terrazas. En Salvatierra de Santiago: Droguería de don Tomás Galán, Farmacia de don H. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

IMPRESA,  
LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN  
DE  
Sucesores de Alvarez  
39, Portal Llano, 39, Cáceres

**Sociedad Anónima CROS: Barcelona**  
AGENCIA DE CÁCERES  
Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias  
**SALES DE POTASA**  
Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)  
OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA  
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS  
Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia  
**MARCELIANO MANZANO**  
GRAJAS, 1.—CÁCERES

**LA MUNDIAL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Madrid.—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros  
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

**CAPITAL** { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:  
BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS Banco Hispano  
BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA Americano

**SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909**  
PRIMA: 815 PTAS.  
Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, **LA MUNDIAL** devuelve las primas cobradas =

**SEGUROS MUTUOS DE VIDA**  
Previsión—Ahorro Popular—Cooperación  
Representante en Cáceres:  
Don Gabriel Rosado Jiménez, Arco del Rey, 26, pral.

**CAFÉ VIENA**  
POR CARLOS MUNICIO  
Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

**CAFÉ VIENA**  
Alfonso XIII, núm. 16

**AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS**  
de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas.  
Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE  
**D. Gabriel Rosado Jiménez**  
Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

**VINICULTORES** ENOSÓTERO  
PARA  
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrico siempre mejora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten a quien lo pidan.  
En Cáceres: J. CASTEL Y H.ª, Portal Llano.  
PEDIR PROSPECTOS

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1898

**Manuel Mariño Giménez**  
Contratista de Obras y  
Fabricante de Mosáicos Hidráulicos

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo

VENTAS DE  
Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo

Gran Taller de Mármoles  
— DE —  
**VALENTIN ANDRADA**

Se encarga de toda clase de trabajos  
San Pedro, n.º 4.—CÁCERES

**FRATELLI BERTARGLI**  
MILÁN (ITALIA)

FABRICANTES DE BRONCES PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE CARTÓN ROMANO, TALLA, ORNAMENTOS Y BORDADOS PARA IGLESIAS

Para detalles y pedidos pueden dirigirse a la Imprenta donde se edita este periódico  
Representantes exclusivos de las provincias de Badajoz y Cáceres

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
 Carruajes de alquiler.  
 MARGALLO, 14  
 Cáceres  
 EN TRUJILLO  
 SUCURSAL

CAFÉ VIENA

CAFÉ VIENA

FELIPE RAMOS